

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 249/19
Rivera, 07 de Setiembre del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Marín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 21526034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Esmeralda Serena JUREMI PAINES BARRETO, de 13 años de edad**, la misma es de estatura alta, complexión delgada, cutis morocho, vestía pantalón leggins color negro y un buzo con color anaranjado, y falta de su hogar en calle Ventura Píriz N° 576, Barrio Saavedra, desde el día 05/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152600 de Seccional Décima.

CONTRABANDO – COMERCIALIZACIÓN DE MERCADERÍAS DE MARCA DE FÁBRICA - FORMALIZACIÓN:

En la jornada de ayer, efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, y personal de Aduanas, Regional Norte, bajo égida de la Fiscalía de Segundo Turno, luego de un trabajo de inteligencia sobre mercadería que se estaría comercializando en locales en el Paseo 33 Orientales, con infracción aduanera y marcaria, realizan allanamientos, en dos fincas en calle Vicente Villanustre, Barrio La Pedrera, y en calle Aparicio Saravia, Barrio La Estiva, incautando entre otros efectos **setecientos catorce pares de championes de diversas marcas, \$ 1.471.500 (pesos uruguayos un millón cuatrocientos setenta y un mil quinientos), R\$ 71.850 (reales setenta y un mil ochocientos cincuenta).**

Se intervinieron a **tres masculinos de 28, 34 y 37 años de edad**, quienes puestos a disposición de la Fiscalía, para ser indagados por el hecho que se investiga, fueron conducidos ante la Sede Judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el Magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LOS IMPUTADOS DE 28 Y 34 AÑOS DE EDAD, POR UN DELITO DE CONTRABANDO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE COMERCIALIZACIÓN DE MERCADERÍAS DE MARCA DE FÁBRICA.

Asimismo se dispuso:

“LA APLICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR DE ARRESTO DOMICILIARIO EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR EN EL HORARIO COMPRENDIDO ENTRE LAS 21 HORAS Y LAS 8 AM DEL DÍA SIGUIENTE POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS”.

AMP. CDO. N° 247/19 - HURTO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 32 años de edad**, el que en calles Joaquín Suárez y Ceballos, había forzado la puerta de un auto que allí se encontraba estacionado.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO POR UN DELITO DE HURTO.**

Asimismo se dispuso:

“LA INTERNACIÓN INVOLUNTARIA DEL MASCULINO CON CUSTODIA POLICIAL EN SALA DE PSIQUIATRÍA DEL HOSPITAL DE RIVERA PARA EL TRATAMIENTO DE SU PATOLOGÍA.

LÍBRESE LAS COMUNICACIONES PERTINENTES EN FORMA URGENTE AUTORIZÁNDOSE EL TRASLADO EN MÓVIL POLICIAL.

EL CENTRO DE SALUD DEBERÁ INFORMAR MENSUALMENTE SOBRE EL CURSO DEL PROCESO ASISTENCIAL A FIN DE REEVALUAR SI PERSISTEN LAS RAZONES PARA LA CONTINUIDAD DE LA MEDIDA”.

ARRESTO CIUDADANO:

En la madrugada de hoy, los funcionarios de un aserradero en calle Pte. Giró, Barrio Lagunón, intervinieron a **un masculino de 23 años de edad**, el cual se encontraba sustrayendo leña del local, al lugar concurrió personal del P. A. D. O., quienes lo derivaron a Seccional Décima, para continuar con las actuaciones.

Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO EN LA FECHA”.**

HURTO:

De un predio en calle Aurelio Carámbula, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **dos bolsas de cobre de 20 kg cada una, una bolsa de bronce de 25 kg, y herramientas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del interior de un automóvil marca VW, modelo Gol, que se encontraba estacionado en calle Presidente Giró, Barrio Lagunón, hurtaron **una batería, una radio y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Hermanos Trapani, Barrio Paso de la Hormiga, hurtaron **comestibles varios, ropas varias, y un casco marca Pro Tork.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Geroncio Sanguinet, Lagos del Norte, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

ACCIDENTE GENERAL – INCENDIO:

En la noche ayer, se verificó un foco ígneo en un auto marca Fiat, modelo Tempra, matrícula LWT3884, el cual se encontraba estacionado en calle Buenos Aires, Villa Minas de Corrales; al lugar concurren personal de Seccional Quinta, y Bomberos, sofocando el fuego, sufriendo el vehículo daños parciales. No hubo que lamentar víctimas.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO. TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”, fue el dictamen médico, para el conductor de una moto marca Honda modelo Titán, matrícula ILY7118 brasileña, el que en la noche de ayer, en calles Sepé y Avda. Líbano, chocó con una Camioneta Suzuki modelo Gran, matrícula FRD1017, cuya conductora resultó ilesa, como también el conductor del auto Fiat modelo Palio, matrícula IKX0164 brasileña.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.